

procede de las *tandas*, ó remudas mensales de la gente que venia de los pueblos á trabajar en las minas, y para cuyo socorro en sus enfermedades habia hospitales, de que queda la memoria en el *Callejon de los hospitales* en que estaban situados. En el Perú el servicio personal para las minas, con el nombre de *Mita*, duró hasta que lo extinguieron las cortes de Cadiz por su decreto, dado á propuesta del célebre diputado de aquel reino D. José de Megía Lequerica.

Una vez adoptada la base de los repartimientos, toda la organizacion del pais debia ser una consecuencia de este principio, y esto es lo que vemos en las ordenanzas de Cortés que se publican en el apéndice; documento precioso que habia permanecido inédito en el archivo del Exmo. Sr. duque de Terranova y Monteleone, en las cuales se contiene el fundamento de todas nuestras instituciones. Por la primera de estas ordenanzas se establece que todo español que tuviese repartimiento, estaba obligado al servicio militar y á estar provisto de armas proporcionadas á la importancia del repartimiento que tenia, con las cuales debia presentarse á los alardes ó revistas que se hacian en épocas determinadas, y como con el transcurso del tiempo estos alardes hubieron de reducirse á uno solo que se hacia el dia de S. Juan, de aquí creo procede el uso que todavía conservan los niños de vestirse de militares en tal dia y comprar armas y caballos de juguete, como lo harian en tiempos antiguos á imitacion de sus padres, que se presentaban con todos estos arneses á la revista. Po-

cos acaso habrá que sepan que este género de diversion de los niños de nuestros dias, es un resto del sistema de repartimientos de nuestros abuelos.

Como el motivo principal de los repartimientos se consideraba ser el dar á los naturales del pais la instruccion religiosa, el proporcionar los medios de esta fué una de las obligaciones que se impuso y mas se recomendó á los encomenderos, segun se ve por las ordenanzas. Uno de los medios que para ello se juzgaron mas eficaces fué el reunir en las poblaciones á los hijos de los principales de aquellos, para que al lado de los curas y misioneros pudiesen ser mas fácilmente doctrinados, y como á estos niños se les hacia asistir á todos los actos religiosos, que entónces eran muy frecuentes, para acostumarlos á ellos, este es el origen de lo que ahora se practica todavía de sacar en las procesiones niños vestidos de indios, que son la imitacion de lo que entónces se verificaba en realidad. Así es como el estudio de la historia da interes á las prácticas que parecen mas indiferentes, hallando en ellas los recuerdos de cosas que ya pasaron y están olvidadas.

El empeño que Cortés tenia por la propagacion de todas las plantas útiles de España, le hizo imponer como obligacion á los encomenderos el plantío de vides y la siembra de las semillas desconocidas ántes de la conquista, y esto bajo graves penas. Será materia de otra disertacion el tratar de la introduccion de las plantas y animales de Europa y Asia, así como de varias artes, por lo que en este lugar me limito á

esta indicacion, por ser punto comprendido en la primera ordenanza.

Otro de los que en ella se tuvieron presentes fué el radicar la poblacion española en el pais. Cortés conocia por la experiencia de las islas el mal que causa una poblacion transeunte, y esta experiencia de los males ya probados en aquellas, fué muy útil para evitarlos en Nueva-España, que fué el objeto de estas ordenanzas. Con tal fin se obliga á los encomenderos a traer sus mugeres dentro de un término fijo los que fuesen casados, y á casarse los que no tuviesen aquel estado. El padre Cavo juzga desacertado el empeño de hacer venir mugeres españolas para estos casamientos, pues hubiera sido mas conveniente estrechar las relaciones y unir los intereses de los conquistadores y de los conquistados por medio del matrimonio con mugeres del pais. A los intereses de este ciertamente habria convenido hacerlo así, pero acaso hubiera sido el medio de separar mas pronto la América de España, lo que no podia entrar de manera alguna en las ideas de Cortés.

El cuidado y la vigilancia de este á todo se extendia. El tráfico y comunicacion entre Veracruz y la capital habia hecho que se estableciesen mesones en el camino, para los cuales fué menester hacer un reglamento, que es la segunda de las ordenanzas que se insertan en el apéndice, y el grande hombre que habia concebido y egecutado el prodigioso plan de la conquista de Méjico, se ocupó con diligente esmero de cuidar que los cerdos y las gallinas no molestasen á

los caballos en las caballerizas de las posadas, y que las pesebreras estuviesen limpias y bien acondicionadas para que no se desperdiciase el maiz. Esta singular capacidad de Cortés, tanto para las cosas grandes como para las menores; esta facilidad para ocuparse con igual acierto de las materias mas diferentes; este teson con que todo lo emprendia, y al que se debió haber organizado en poco tiempo la administracion del pais que habia conquistado, es lo que hace decir al Sr. Prescott, que por grande que sea el brillo que sobre Cortés han reflejado sus proezas militares, ellas no bastan para dar una idea completa de su espíritu ilustrado y de la capacidad y facilidad de su ingenio, en cuyo sentido debe entenderse el adjetivo *versatile* de que el Sr. Prescott usa, y de ninguna manera vertirse por la palabra *versatil* como se ha hecho en un periódico de esta capital, traduciendo este pasage al anunciar la publicacion de la obra de aquel célebre historiador, pues esta voz en castellano, en la acepcion que le da el uso actual, significa *mutable, inconstante*, y ciertamente ninguna calificacion puede convenir menos al hombre mas firme en sus proyectos que ha existido jamas, y mas decidido en la egecucion de ellos.

Este reglamento y arancel de las posadas presenta muchos hechos curiosos para la historia económica de nuestro pais: por él se ve que en la época en que se hizo, todavía el ganado vacuno y lanar no estaba bastante propagado para que hubiese expendio de carnes de vaca y de carnero, pero que ya lo estaban los

cerdos y las gallinas, que naturalmente se multiplicaron con mas celeridad, aunque los precios eran exorbitantes, pues valia una gallina doce reales, mientras que el precio de un guajolote era la mitad. En proporcion eran las demas cosas, pues un pollo valia seis reales y un huevo medio. El aumento de costos que causaba en todos los efectos la falta de medios de conduccion, se echa de ver por el mayor precio que se le pone al vino por cada diez leguas de mayor distancia de la costa. De todas estas disposiciones queda todavía en vigor el pago del alojamiento; que en la actualidad son dos reales por el cuarto, lo mismo que Cortés fijó. Es tambien digno de notar en este arancel que su publicacion se hizo no solo en nombre y por la autoridad de Cortés, sino por este y por "los muy nobles señores justicias é regidores de esta ciudad de Temixtitán" porque el ayuntamiento de Méjico egercia entónces facultades legislativas, aun en lo que no era peculiar solo de la ciudad, como veremos en lo sucesivo.

Por las ordenanzas de 1525 se arreglaron la forma y facultades de los cuerpos municipales, y aunque ellas se hicieron para las villas de la Natividad de nuestra Señora y Trujillo, en la costa de Honduras, habiéndose declarado que debian regir en todas las demas que se fundasen, deben ser consideradas como la base de toda la administracion económica de las poblaciones que se fueron estableciendo, y como las instrucciones dadas á Hernando de Saavedra, que quedó por teniente de Cortés en las referidas villas, son un com-

plemento de estas ordenanzas, se han puesto á continuacion de ellas en el apéndice. En estos documentos se hace notar el espíritu de orden, la prevision hasta en las cosas mas pequeñas, el cuidado de la hermosura, aseo y comodidad de las poblaciones, y la eficacia en atender á la observancia de los deberes religiosos en todos los actos del culto público.

Estas instrucciones á Hernando de Saavedra contienen ademas muy útiles prevenciones sobre el comportamiento que deben observar y decoro con que deben conducirse las personas constituidas en dignidad con respecto á sus inferiores, y bajo este punto de vista seria muy conveniente que se tuviesen presentes aun en nuestros dias por todos los que gobiernan.

La destruccion que se habia hecho de la ciudad de Méjico durante el sitio, habia dejado sin capital á la Nueva-España, y era menester dársela. En Cuyoacan, adonde como se ha dicho se retiró Cortés con su egército, "habiendo platicado con los españoles que con él estaban, en qué parte harian otra poblacion al rededor de las lagunas," se decidieron por restablecer la antigua ciudad, y una de las razones que para ello tuvieron, fué precisamente la que despues se ha juzgado por un inconveniente, que es la situacion entre las lagunas, situacion que proporcionaba la ventaja de la facilidad de las comunicaciones por agua, y que si se hubiese concluido, ó se concluyese todavía la magnífica obra del desagüe, en vez de tantos gastos inútiles como se han hecho, procuraria aquella y otras

muchas comodidades, como veremos cuando se haya de tratar de este punto. La antigua fama de aquella gran ciudad fué otra de las consideraciones que setuvieron presentes, "viendo, dice Cortés á Carlos V, que la ciudad de Temixtitan era cosa tan nombrada y de que tanto caso y memoria siempre se ha fecho, pareciónos que en ella era bien poblar porque estaba toda destruida, y yo repartí los solares á los que se asentaron por vecinos, y hízose nombramiento de alcaldes y regidores en nombre de vuestra Magestad segun en sus reinos se acostumbra, y entretanto que las casas se hacen, acordamos de estar y residir en esta ciudad de Cuyoacan, donde al presente estamos de cuatro ó cinco meses acá, que la ciudad de Temixtitan se va reparando; está muy hermosa, y crea vuestra Magestad que cada día se irá ennobleciendo en tal manera, quo como ántes fué principal y señora de todas estas provincias, que lo será tambien de aquí adelante."

Por mucho que nuestra imaginacion se esfuerce en figurarse la antigua Méjico como una ciudad magnífica, todos los hechos históricos positivos lo contradicen. Aun cuando no pueda alegarse como una razon admisible la brevedad con que se redujo á ruinas casi en totalidad durante el sitio, no habiendo quedado en pié de toda ella mas que una octava parte, segun el testimonio de Cortés y de Bernal Diaz, porque ciento y cincuenta mil hombres ocupados en destruir durante dos meses derriban mucho, aunque no tengan los medios de desolacion que ahora conocemos; pero habrian quedado fragmentos y los mismos escombros

atestiguarian esta magnificencia, si la hubiera habido. Roma ha sido destruida tantas veces que su antiguo pavimento está diez ó doce varas mas bajo que el piso actual; pero por todas partes se ven restos de las paredes de los templos, trozos de mármoles, pedazos de columnas y de estatuas que forman los postes de las calles, y grandes espacios de empedrados hechos con fragmentos de pórfido y granito: casi toda la magnificencia de los edificios modernos de aquella gran ciudad es debida á las columnas, á las estatuas, en una palabra á los despojos de los monumentos antiguos. Nada de esto se ve en Méjico, y si hubiera habido esas columnas, esos suntuosos edificios de que se nos habla, no habrian perecido hasta sus ruinas y estas habrian servido para los edificios que de nuevo se hicieron, aun cuando no hubiese sido mas que por eseusar el trabajo de traer nuevos materiales de las canteras. Recogiendo por otra parte algunos hechos esparcidos en las relaciones de los combates que se dieron dentro de las calles de la ciudad, vemos entre otras cosas, que Cortés construyó su célebre máquina llamada *manta*, para explorar, ántes de su salida de la capital, la calle de Tacuba que era una de las principales, y esta *manta*, que se reducía á una torre portátil que rodaba sobre cuatro ruedas, dominaba sobre todas las casas de una de las mejores partes de la poblacion. De este hecho incontestable, y de la falta de fragmentos y ruinas de los edificios antiguos que prueben su pretendida magnificencia, debemos en buena crítica concluir, que la antigua Méjico, á excep-

cion de los palacios reales, que Moctezuma dijo á Cortés que eran de piedra comun y algunos edificios principales, se componia casi en su totalidad de casas bajas de adove, como las de los pueblos, que en vez de puerta tenian un petate colgado y enrollado á la entrada, sobre las cuales sobresalían en gran número las pirámides truncadas de los templos, masas pesadas y sin ninguna elegancia arquitectónica, rodeadas por unas plazas circundadas por un muro adornado con culebras enroscadas y otras figuras horribles, sobre el cual se veian en largas hileras, ensartadas por las sienes, las cabezas de las víctimas que habian sido sacrificadas, y de las cuales un español que se entretuvo en averiguar el número de las que habia al rededor del templo mayor, segun refiere Bernal Diaz, contó ciento y treinta mil.

La nueva ciudad fundada por Cortés excedió en breve sin dificultad en hermosura á la antigua, y aunque por largos años distase mucho de ser lo que ahora es, segun veremos en el curso de esta obra, mereció con razon llamarse una de las mas hermosas del mundo. Será materia de una disertacion especialmente destinada á este objeto, seguir el progreso de esta poblacion, segun la distribucion de solares que se hizo; demarcar cuales fueron los que se dieron para los templos, hospitales y casas de las personas mas notables, buscando la correspondencia de los nombres antiguos de las calles con los que ahora tienen, trabajo tanto mas difícil aunque entretenido y curioso, cuanto que emprendido por los Sres. Sigüenza y Pi-

chardo, no ha sido despues continuado por nadie. Baste por ahora decir en general lo que se hizo para la reedificacion de la capital y los medios que para ello se emplearon.

La antigua Méjico se componia de dos ciudades reunidas que en su origen fueron monarquías independientes; Tenochtitlan, así llamada por el nopal en que se paró el águila que demarcó el término de la peregrinacion de los megicanos, y Tlatelolco, y á la reunion de ambas se llamó Méjico, nombre derivado del dios de la guerra. Esta misma division se conservó en la ciudad nueva, destinándose la parte de Tenochtitlan á los españoles, y Tlatelolco á los indios; de donde viene que por corrupcion del primero de estos nombres en los primeros años despues de la conquista, la ciudad se llamó Temixtitan, ya con solo este nombre, ya unido al de Méjico, hasta que este únicamente quedó en uso, por su mayor celebridad, y acaso tambien por su brevedad y mas fácil pronunciacion. Para la distribucion de las calles se formó un plan, ó como entónces se decia *una traza*, á que se hace continua referencia en las mercedes de solares que daba el ayuntamiento, habiéndose fijado para estos una medida determinada, y la base que se adoptó fué dar uno á todo el que lo pidiese, y dos si era de los conquistadores, con la condicion de que fabricase y lo poseyese por cuatro años consecutivos, sin lo cual el solar quedaba denunciabile; sin embargo, la construccion no fué tan aprisa, á lo menos en alguna parte de las calles, pues como veremos en la disertacion que

tenga por objeto la formación y acrecentamiento de la ciudad, algunos años despues se mandó que los que tuviesen solares sin haber edificado en ellos, los cercasen aunque fuese con cañas para que quedasen demarcados y cerrados. Para comenzar á edificar se hizo que Cuautemotzin mandase á los indios que limpiasen las calles, de los cadáveres y escombros que en ellas habia, y que reparasen el acueducto de Chapultepec, que habia sido cortado al principio del sitio: este acueducto era subterráneo y se le da en los documentos y noticias de aquel tiempo el nombre de los caños de Chapultepec. El progreso de la obra, y lo que en ella se adelantaba, lo describe el mismo Cortés en su carta cuarta á Carlos V, en los términos siguientes: "Como siempre desée que esta ciudad se reedificase por la grandeza y maravilloso asiento de ella, trabajé de recoger todos los naturales, que por muchas partes estaban ausentados desde la guerra, y aunque siempre he tenido y tengo al señor de ella preso, hice á un capitán general que en la guerra tenia, y yo conocí del tiempo de Moctezuma, que tomase cargo de la tornar á poblar, y para que mas autoridad su persona tuviese, tornele á dar el mismo cargo que en tiempo del señor tenia, que es *ciguacoat*, que quiere tanto decir como "lugar-teniente del Señor," y á otras personas principales, que yo tambien asimismo de ántes conocia, les encargué otros cargos de gobernacion de esta ciudad, que entre ellos se solian hacer, y á este *ciguacoat* y á los demas les dí señorío de tierras y gente, en que se mantuviesen, aunque no

tanto como ellos tenian, ni que pudiesen ofender con ellos en algun tiempo, y he trabajado siempre de honrarlos y favorecerlos, y ellos lo han trabajado y hecho tan bien, que hay hoy en la ciudad poblados hasta treinta mil vecinos, y se tiene en ella la órden que solia en sus mercados y contrataciones, y héles dado tantas libertades y exenciones, que de cada dia se puebla en mucha cantidad, porque viven muy á su placer, que los oficiales de artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales entre los españoles, así como carpinteros, albañiles, canteros, plateros y otros oficios; y los mercaderes tienen muy seguramente sus mercaderías y las venden, y las otras gentes viven de ellos de pescadores, que es gran trato en esta ciudad, y otros de agricultura porque hay ya muchos de ellos que tienen sus huertas, y siembran en ellas toda la hortaliza de España de que acá se ha podido haber simiente. Y certifico á vuestra cesárea Magestad, que si plantas y semillas de las de España tuviesen, y vuestra Alteza fuese servido de nos mandar proveer de ellas, como en la otra relacion lo envié á suplicar, segun los naturales de estas partes son amigos de cultivar las tierras y de traer arboledas, que en poco espacio de tiempo hubiese acá mucha abundancia." Esto decia Cortés en 15 de octubre de 1524, y la obra habia comenzado por enero de 1522, pues que en la tercera carta al emperador fecha en 15 de mayo de aquel año dice, que hacia cuatro ó cinco meses que la ciudad se iba reparando, y así es que en menos de tres años "habia, dice el mismo Cortés, mucha cantidad

de casas hechas, y otras que llevan ya buenos principios, y porque hay mucho aparejo de piedra, cal y madera, y de mucho ladrillo que los naturales hacen, hacen todos tan buenas y grandes casas, que puede creer vuestra sacra Magestad que de hoy en cinco años será la mas noble y populosa ciudad que haya en lo poblado del mundo y de mejores edificios." Para esta actividad de trabajos se puso á contribucion de brazos á todos los pueblos del valle, y el anuncio de los megicanos durante el sitio se verificó plenamente; todos los que trabajaron en arruinar á Méjico antiguo, levantaron la nueva ciudad para los españoles. Fr. Toribio Motolinia en su historia manuscrita citada por el Sr. Prescott dice, "que era tanta la gente que andaba en la obra, que apenas podia hombre romper por algunas calles y calzadas, aunque son muy anchas."

La administracion civil de la ciudad se organizó desde el mismo año de 1522 con la creacion del ayuntamiento; pero este residió en Cuyoacan probablemente hasta principios de 1524. El libro de cabildo comienza con el que se celebró en 8 de marzo de este año "en las casas del magnifico señor Hernando Cortés, gobernador é capitán general de esta Nueva España, dó se hace el dicho ayuntamiento" y á este cabildo concurrieron Francisco de las Casas, alcalde mayor, el bachiller Ortega alcalde ordinario, y los regidores Bernardino Vazquez de Tapia, Gonzalo de Ocampo, Rodrigo de Paz, Juan de Hinojosa y Alonso Jaramillo: el escribano de Cabildo era Francisco

Orduña y el mayordomo Fernando Lopez. Faltan las actas de todos los cabildos anteriores que debian ser muy interesantes, pues ellas contendrian los primeros acuerdos para la formacion de la ciudad y distribucion de solares, y aunque las he buscado en el archivo de la casa del Sr. duque de Terranova y Monteleone, donde esperaba hallarlas, por celebrarse en la habitacion de Cortés las sesiones, no he conseguido encontrar nada.

El empeño de Cortés se dirigia no solo á reedificar la capital, sino á ponerla en estado de defensa, para lo cual construyó una fortificacion, de cuya forma y sitio hablaré cuando se trate en otra disertacion de la topografia de la ciudad. Carecia de artillería y municiones, porque el obispo de Burgos habia impedido que se le mandasen; pero "como no hay cosa, dice el mismo, que mas los ingenios de los hombres avive que la necesidad, trabajó de buscar orden para que no se perdiese lo que con tanto trabajo y peligro se habia ganado" para lo cual habiendo hecho buscar cobre, se puso á fundir cañones bajo la direccion de un maestro que la casualidad le proporcionó; pero faltaba para ello estaño cuya mezcla con el cobre forma el bronce, el cual hizo sacar y traer de las minas de Tasco, sirviéndole de indicacion unas piezas de este metal que habia visto traídas de aquel punto donde circulaban como moneda, única prueba que tenemos de que esta fuese conocida por los megicanos. Con las piezas que fundió, las que tenia y las que se sacaron de los buques, llegó á formar un

parque de treinta y cinco piezas de bronce y hasta setenta de hierro colado.

No bastaba tener artillería, sino que era necesario proveerse de pólvora para servirla, y aunque el salitre abundaba, faltaba el azufre. Para obtenerlo se dispuso sacarlo del volcan de Popocatepec, el que habia sido reconocido por Diego de Ordaz que subió á él desde Cholula, como se ha dicho en la segunda disertacion; pero no pudo llegar hasta la cumbre, ni menos reconocer el cráter. Subieron á él con este fin varios españoles, y como en aquel tiempo no solo no habia nada imposible para estos, sino que parece se complacian en desafiar los peligros, llegando á la orilla del cráter dos de ellos, Montañó y Mesa, disputaron sobre quien habia de ser el primero en bajar al interior de aquel abismo, y echándolo por suerte tocó esta á Montañó, el cual segun refiere Cortés, bajó "setenta ú ochenta brazas, atado á la boca abajo" y sacó el azufre suficiente para proveer á la presente necesidad: "ya de aquí adelante no habrá necesidad, continúa diciendo el mismo Cortés, de ponernos en este trabajo, porque es peligroso, y yo escribo siempre que nos provean de España, y vuestra Magestad ha sido servido que no haya ya obispo que nos lo impida." Cosas se hicieron en la época de la conquista y en los años inmediatos, que no se han repetido despues y que parecen fabulosas: una de ellas es esta bajada de Francisco Montañó á tanta profundidad en el cráter del Popocatepec; el baron de Humboldt no la cree, pero no puede ponerse en duda el testimonio posi-

vo de Cortés que debia bien saberlo, y el de los escritores coetáneos (1). Al cabo de tres siglos en que nunca se pensó en subir al volcan, lo hizo despues de la Independencia D. Guillermo Glennie, oficial de la marina inglesa, empleado en la direccion de la compañía unida de minas, y han continuado haciéndolo otros; pero nadie ha repetido la hazaña de Montañó, que permanece única en nuestra historia. Un hecho tan atrevido, y en las circunstancias en que se verificó tan necesario para sostener el dominio español todavía poco consolidado, parecia digno de un premio señalado: sin embargo, por el curioso expediente que original se halla en el archivo del Sr. duque de Terranova y Monteleone en el hospital de Jesus, y cuyo extracto se publica en el apéndice, se ve que su familia quedó en la miseria, y que su hija pudo obtener á duras penas, y despues de muchos trámites y formalidades, una pension de 200 pesos anuales para sustentarse con catorce hijos que tenia. No se prodigaban entónces los sueldos y las pensiones, no obstante haber obtenido la interesada una real cédula en que se la recomendaba, así como á todos los hijos de los conquistadores, y como estos, no obstante estas declaraciones, no obtenian la preferencia que debian en los empleos y repartimientos, de lo que ya se queja amargamente Bernal Diaz, sino que eran agraciados en ellos los españoles que venian de Europa, creo que esta fué una de las causas que desde aquellos prime-

[1] El Sr. Lorenzana dice haber visto un privilegio del emperador Carlos V, que así la expresa.